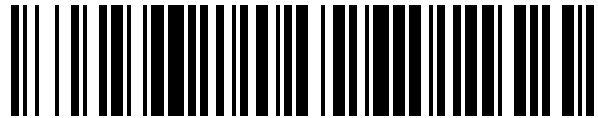


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 242 169**

21 Número de solicitud: 201931983

51 Int. Cl.:

*B65D 85/34* (2006.01)

*B65D 3/04* (2006.01)

*B65D 3/20* (2006.01)

*B65D 3/26* (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**04.12.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**25.02.2020**

71 Solicitantes:

**PACKCO, BRAND AND PACKAGING, S.L. (100.0%)  
CANTARRANA, 1  
46137 PLAYA PUEBLA DE FARNALS (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

**NAVARRO MECHÓ, José Francisco y  
STEPHAN, Michael**

74 Agente/Representante:

**GONZÁLEZ PALMERO, Fe**

54 Título: **Envase para productos esféricos, particularmente fruta.**

ES 1 242 169 U

## DESCRIPCIÓN

Envase para productos esféricos, particularmente fruta.

### 5 **SECTOR DE LA TÉCNICA**

La presente invención se refiere a un envase para productos esféricos, particularmente frutas, y más concretamente un envase para contener agrupadamente un determinado número de piezas, de configuración tendente a la esfera, tales como naranjas, mandarinas,  
10 manzanas, kiwis, pelotas, etc.

El objeto de la invención es proporcionar un envase que pueda ser fácilmente utilizado por cualquier persona, incluso niños, en el momento de pretender transportar fácil y cómodamente una serie de piezas, por ejemplo de fruta, que el propio usuario vaya a  
15 consumir posteriormente, todo ello con una ocupación volumétrica mínima, que permita obtener un envase “de bolsillo”, “ajustable” y para llevar, en función del diámetro de las piezas de fruta a contener en su interior, en orden a obtener en todo momento unas dimensiones mínimas para el envase una vez cerrado, consiguiendo además una gran superficie de impresión pudiendo personalizarse 100% el envase.

20

### **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Se conocen numerosos tipos de envases para frutas, al objeto de comercializar este tipo de  
25 productos, de manera que a la hora de diseñar este tipo de envases la volumetría del envase no es un factor determinante.

Sin embargo, el ámbito de aplicación de la invención se centra en el propio consumidor que, una vez obtenida la fruta, en un determinado volumen, pretenda transportar un volumen  
30 menor de fruta, por ejemplo tres piezas de fruta, para su posterior consumo, precisando de un envase que ocupe poco tamaño (a ser posible de bolsillo), y que tenga un carácter desechable y reciclable.

Pues bien, los envases que se conocen hasta la fecha no están pensados para optimizar el  
35 espacio en virtud de la configuración tendente a la esfera que presenta determinados tipos

de frutas, como pueden ser mandarinas, naranjas, manzanas, kiwis, de manera que presentan una volumetría excesiva que los hace difíciles de transportar en un bolsillo o similar, así como una estructura que en su conjunto no es reciclable.

5 Por otro lado, este tipo de envases presentan una volumetría fija, lo que no les permite adaptarse de forma óptima a las dimensiones de las piezas de fruta que se traten en cada caso, lo que supone por tanto una ocupación volumétrica excesiva, sin sistemas de apertura de fácil utilización para cualquier usuario.

10

### **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

El envase para productos esféricos, particularmente frutas que se preconiza, resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una  
15 solución sencilla pero eficaz.

Para ello, el envase de la invención está obtenido a partir de una lámina rectangular de cartón, papel o cartoncillo que presenta dos líneas de doblez longitudinales que determinan tres sectores, uno central y mayoritario y dos laterales, de manera tal que estos sectores  
20 laterales están afectados por un lado de dos líneas arqueadas de doblez en cada caso y además, externamente a esas líneas unas zonas sobre las que se aplica adhesivo para su fijación sobre la cara interna del sector central y mayoritario, al objeto de comercializar el envase adoptando una configuración laminar y plegada, y permitir su despliegue cuando vaya a ser rellenado con las piezas de fruta correspondientes.

25

Uno de los extremos de sector mayoritario central se prolonga en una solapa trapezoidal, a través de la cual se lleva a cabo el cierre del envase una vez desplegado e introducida la fruta en su interior, de manera que los sectores laterales en el despliegue del envase paredes de retención lateral de las piezas de fruta, disponiéndose ésta sobre el sector  
30 central y mayoritario transversalmente a éste, de manera que dicho sector central y mayoritario esté destinado a ser enrollado, formando una especie de cilindro que envuelva a la fruta, quedando retenido en virtud de la citada solapa, la cual estará dotada de una lámina adhesiva con su correspondiente cinta protectora, o bien, en una versión mas sencilla, dicha solapa podría fijarse mediante cinta adhesiva o por cualquier otro medio de adhesión  
35 conocido, como por ejemplo una etiqueta con datos del producto.

De esta manera, el envase se adapta perfectamente a los distintos diámetros que pudieran presentar las piezas de fruta contenidas en su interior, ya que la pestaña de cierre extrema no presenta una posición fija de cierre, sino que puede fijarse a diferentes distancias del extremo opuesto de dicho sector central de forma rápida, cómoda y sencilla.

5

El sector central presentará en su zona media de troquelados que determinen ventanas de aireación que permitan que las piezas de fruta se mantengan en condiciones óptimas de consumo un máximo tiempo.

10 Por su parte, a la hora de abrir el envase una vez cerrado, se han previsto que el envase incluya líneas de troquelado y/o trepado para su apertura una vez cerrado.

De forma mas concreta, estos medios de apertura se materializarán preferentemente en base a las siguientes dos soluciones:

15

Por un lado, se ha previsto la inclusión de una doble línea de trepado en correspondencia con la zona de unión de la pestaña de cierre con el sector central, de manera que la rotura de esta pestaña provocaría el desmontaje automático del envase, quedando éste totalmente abierto, a modo de bandeja de acceso a todas y cada una de las piezas de fruta contenidas en su seno.

20

La segunda opción, que puede combinarse con la primera o materializarse de forma independiente es la inclusión de una pareja de líneas de trepado divergentes en correspondencia con la zona media de uno de los sectores laterales y que se extienden hasta su zona de plegado, de manera que la eliminación de este sector troquelado y trapezoidal generaría la apertura del correspondiente extremo del cilindro formado por el envase, permitiendo la extracción unitaria de las piezas contenidas en su seno a través de dicho extremo.

25

30 Solo resta señalar por último que, si bien el envase ha sido diseñado para llevar a cabo el proceso de envasado de forma manual por parte del usuario en el momento en el que estime conveniente, no se descarta que dicho proceso pueda llevarse a cabo de forma industrializada y automatizada/mecanizada.

Se consigue de esta forma un envase muy económico, totalmente reciclable, fácilmente desechable, fácil de utilizar, con una ocupación volumétrica mínima, y que se puede ajustar fácilmente al diámetro de las piezas, por ejemplo de frutas a contener en su seno.

5

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

10 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15 La figura 1.- Muestra una vista de un desarrollo en planta de un envase para productos esféricos, particularmente frutas, realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

20 La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva del envase de la invención tal y como se suministra, es decir como un elemento laminar apilable.

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva del envase en situación inicial de despliegue para el mismo y de inserción de las piezas de fruta en su seno.

25 Las figuras 4 y 5.- Muestran sendas vistas en perspectiva del envase en situación de enrollamiento para su cierre.

30 La figura 6.- Muestra una vista en perspectiva del envase en situación de apertura a través de uno de los dos medios de apertura previstos para el mismo.

La figura 7.- Muestra una vista en perspectiva de la configuración del envase abierto tras su apertura a partir de los medios de apertura mostrados en la figura 6.

La figura 8.- Muestra una vista en perspectiva de los segundos medios de apertura previstos

en el envase, en situación de ser utilizados.

La figura 9.- Muestra, finalmente una vista en perspectiva de la forma de extraer las piezas de frutas cuando el envase se abre a partir de los medios mostrados en la figura 8.

5

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

10 A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como el envase para productos esféricos, particularmente frutas, está constituido a partir de un cuerpo laminar de cartón, papel o cartoncillo rectangular, en el que se define un sector central (1), así como dos sectores laterales (2) delimitados por sendas líneas de plegado longitudinales (3).

El sector central (1) va a conformar un cuerpo cilíndrico y hueco para retener en su seno a las piezas de fruta (4), estando afectado de ventanas (5) de aireación.

15

Dicho sector central (1) presenta en uno de sus extremos una pestaña (7) de cierre, de configuración trapezoidal, afectada en correspondencia con su zona de confluencia con dicho sector central (1) de una pareja de líneas de trepado (6) para apertura longitudinal del envase una vez cerrado, pestaña (7) que estará dotada de una superficie de adhesivo (8), con su correspondiente lámina protectora retirable en el momento de utilización del envase, destinada a fijarse sobre el borde opuesto del sector central (1), tras la conformación del cuerpo cilíndrico y ajuste de éste al diámetro de las piezas de fruta (4) contenidas en su seno.

25 Por su parte, los sectores laterales (2) presentan en su zona media líneas de doblez arqueadas (9) estando fijados dichos sectores laterales al sector central (1) por sus extremos laterales a través de zonas de adhesivo (12), de manera que la zona intermedia de estos sectores laterales (2) determina unas paredes (11) de retención lateral de las piezas de fruta (4), contando con una pareja de líneas divergentes de troquelado (10) que  
30 permite la apertura del envase por una de sus bases o laterales.

Así pues, tal y como muestran las figuras 3 a 5, en envase se desplegará de modo que los sectores laterales (2) determinen las citadas paredes (11) de retención lateral de las piezas de fruta (4) pudiéndose enrollar el sector central (1) sobre las piezas de fruta adaptándose a

su diámetro, y estabilizar perfectamente mediante el pegado de la pestaña (7) sobre el extremo opuesto de dicho sector central (1).

5 A la hora de abrir el envase, éste podrá abrirse a través de la doble línea de trepado (6), quedando la fruta accesible tal como muestra la figura 7, o bien abrirse a través de la pareja de líneas divergentes de troquelado (10), tal como muestra la figura 8, pudiendo extraer las frutas unitariamente de forma lateral, tal como muestra la figura 9.

10 La perforación a modo de ventanas (5) podrían ir obturadas con una lámina de material transparente, en función de las necesidades del producto a envasar.

Tal y como se ha comentado anteriormente, el envase (1) contempla la posibilidad de poder envasar cualquier producto esférico, como por ejemplo pelotas de tenis, etc.

15

## REIVINDICACIONES

1<sup>a</sup>.- Envase para productos esféricos, particularmente fruta, que estando destinado a la recepción de piezas de configuración tendente a la esfera, se caracteriza porque está  
5 constituido a partir de un cuerpo laminar de cartón, papel o cartoncillo, rectangular, en el que se define un sector central (1), así como dos sectores laterales (2) delimitados por sendas líneas de plegado longitudinales (3), sector central (1) que presenta en uno de sus extremos una pestaña (7) de cierre por enrollamiento de dicho sector sobre las piezas de fruta (4) contenidas en su seno y fijación a su extremo opuesto, habiéndose previsto que los sectores  
10 laterales (2) cuenten con líneas de doblez arqueadas (9) así como zonas de adhesivo (12) a través de las que se fijan por sus extremos al sector central (1), líneas de doblez arqueadas (9) que en el desplegado del envase determinan paredes laterales de retención para las frutas contenidas en su seno, con la particularidad de que el envase incluye líneas de troquelado y/o trepado para su apertura una vez cerrado.

15  
2<sup>a</sup>.- Envase para productos esféricos, particularmente fruta, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque la pestaña (7) incluye en su zona de confluencia con el sector central (1) de una pareja de líneas de trepado (6) para apertura longitudinal del envase una vez cerrado.

20  
3<sup>a</sup>.- Envase para productos esféricos, particularmente fruta, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque en la zona intermedia de los sectores laterales (2) se establecen una pareja de líneas divergentes de troquelado (10) que determinan medios de apertura lateral para el envase una vez cerrado.

25  
4<sup>a</sup>.- Envase para productos esféricos, particularmente fruta, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque la pestaña (7) de cierre incluye una superficie de adhesivo (8), con su correspondiente lámina protectora retirable en el momento de utilización del envase.

30  
5<sup>a</sup>.- Envase para productos esféricos, particularmente fruta, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque el sector central (1) incluye ventanas (5) de aireación.



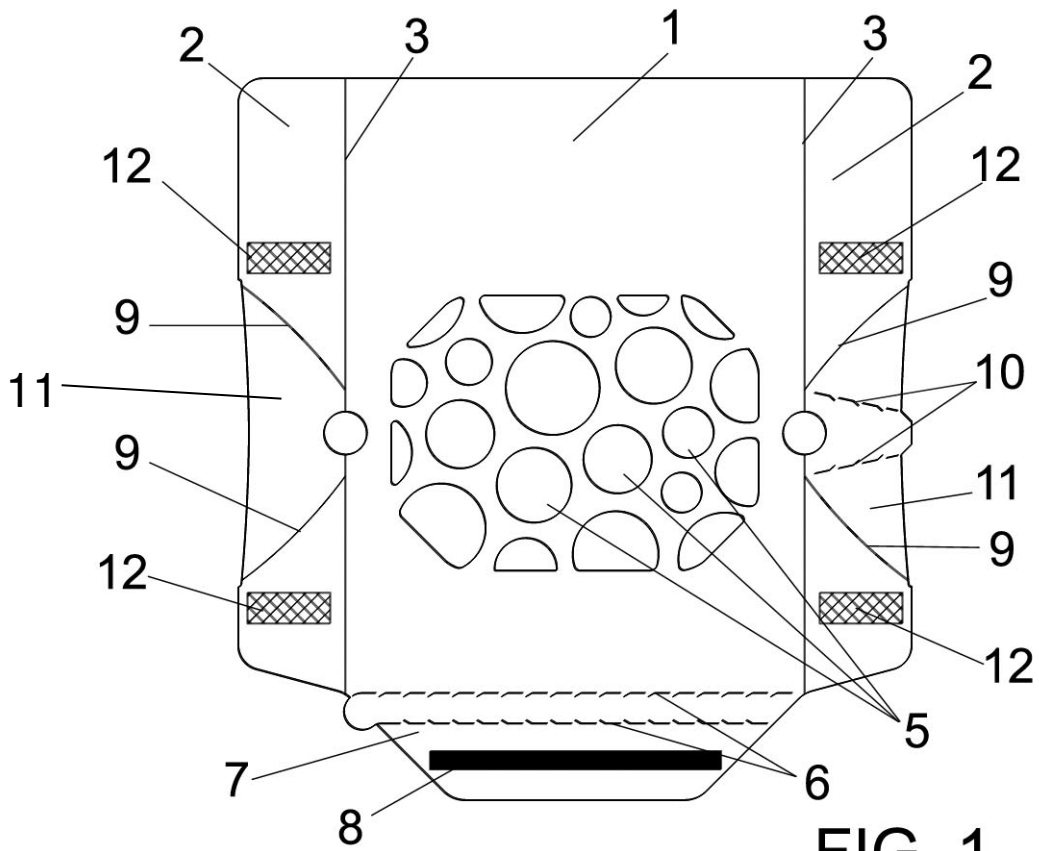


FIG. 1

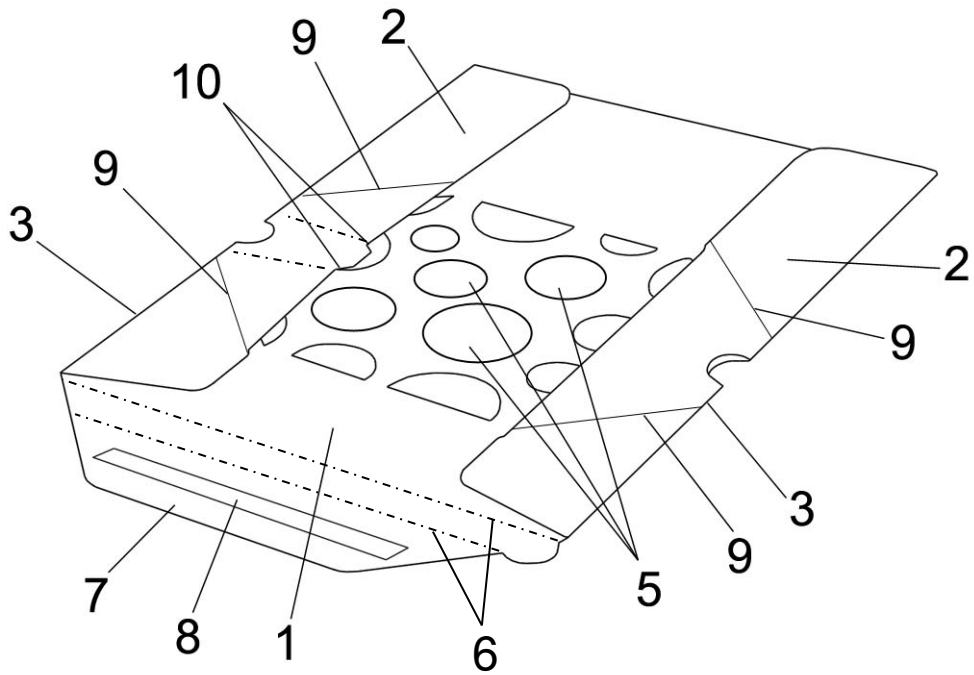


FIG. 2

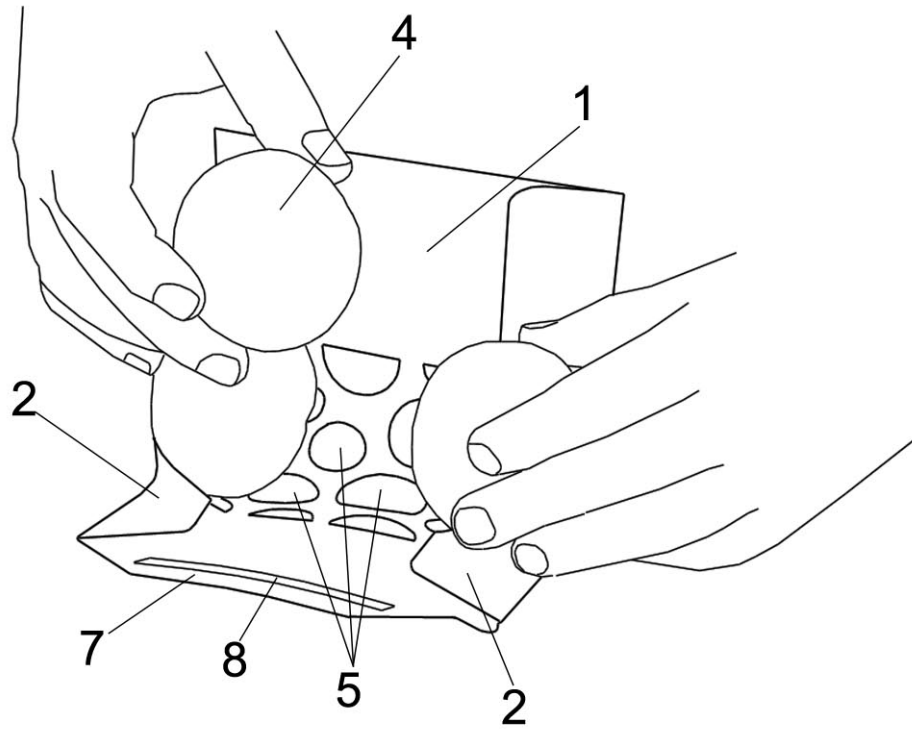


FIG. 3

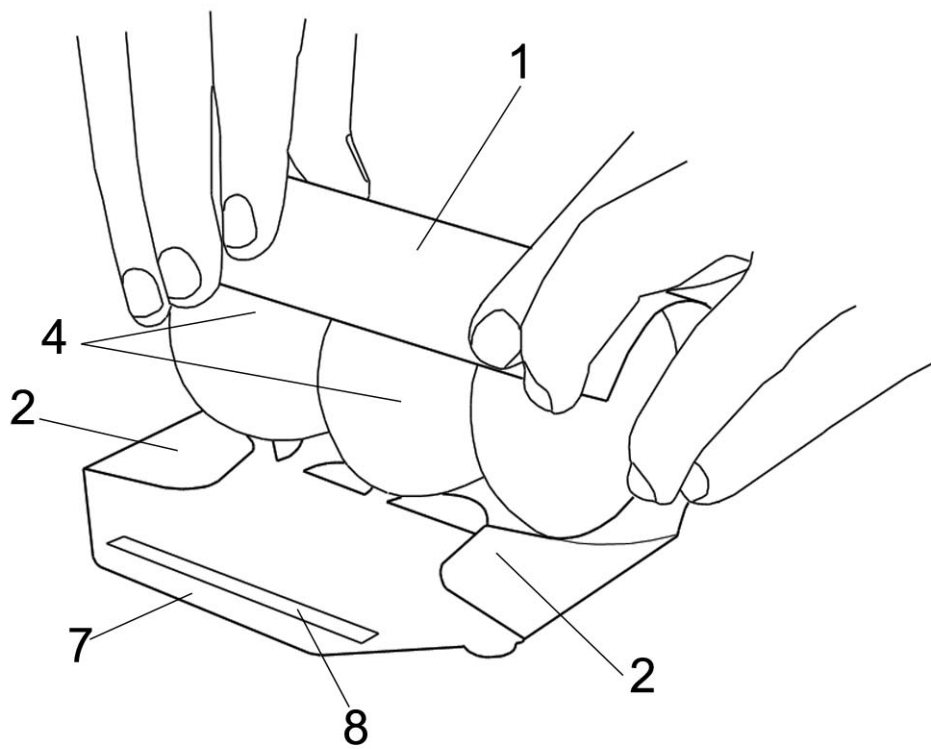


FIG. 4

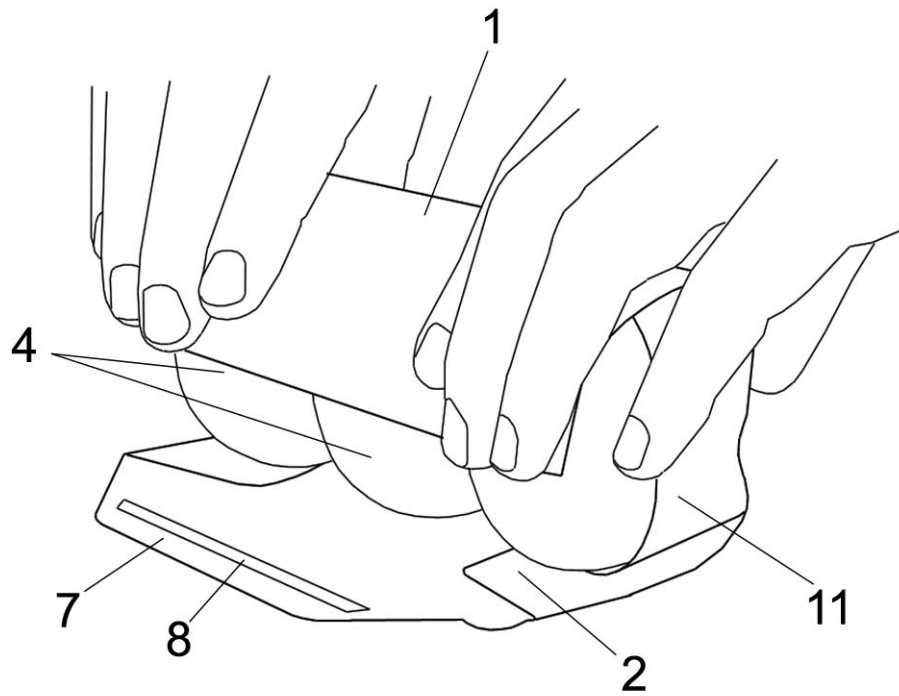


FIG. 5

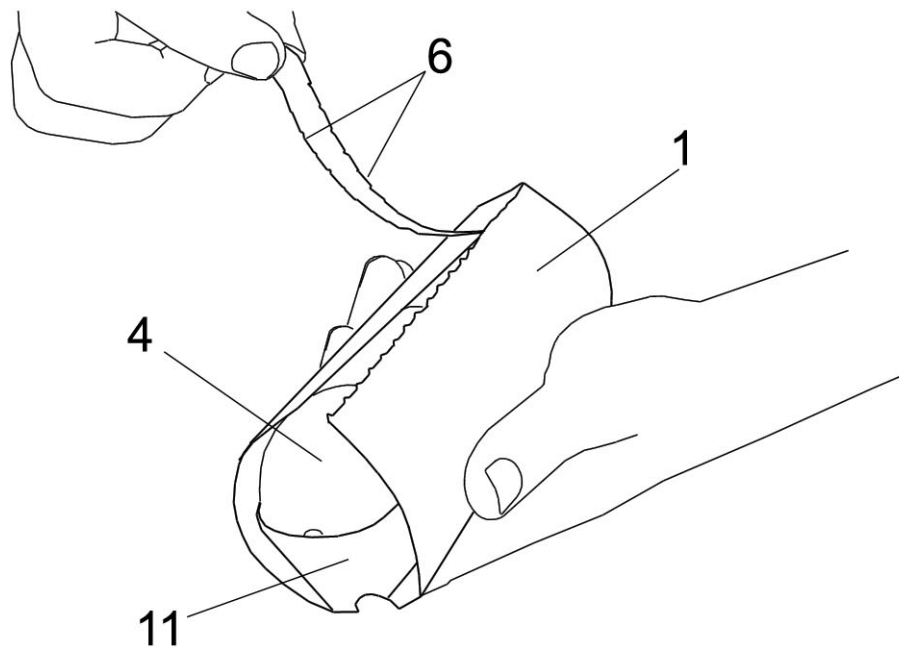


FIG. 6

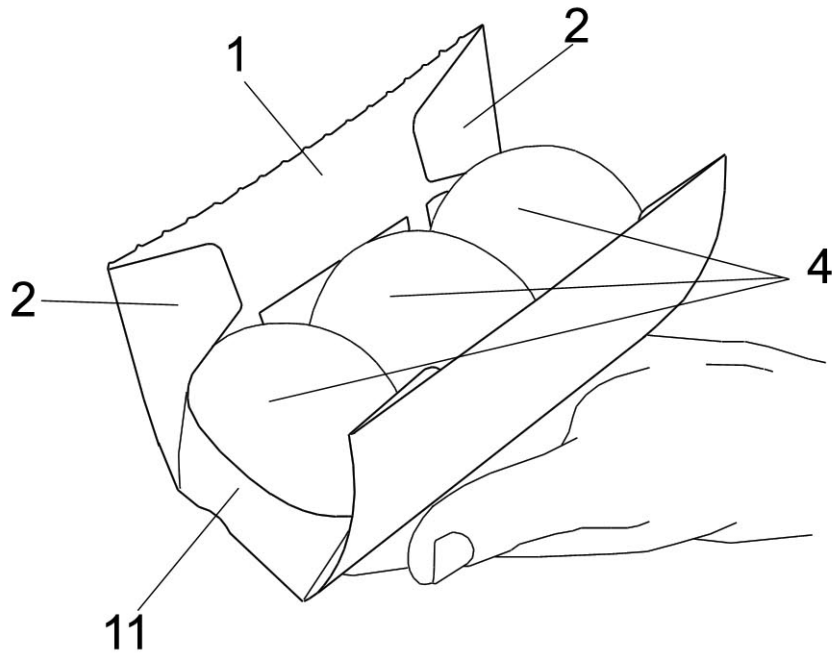


FIG. 7

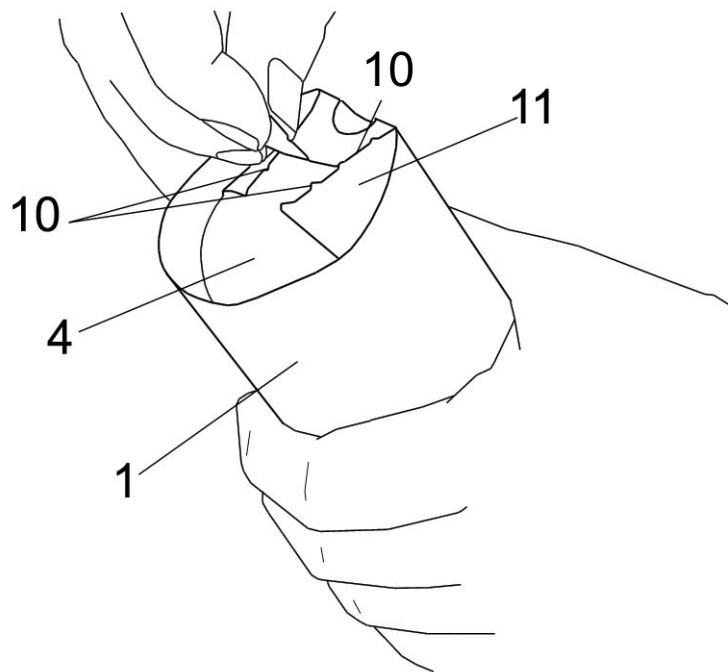


FIG. 8

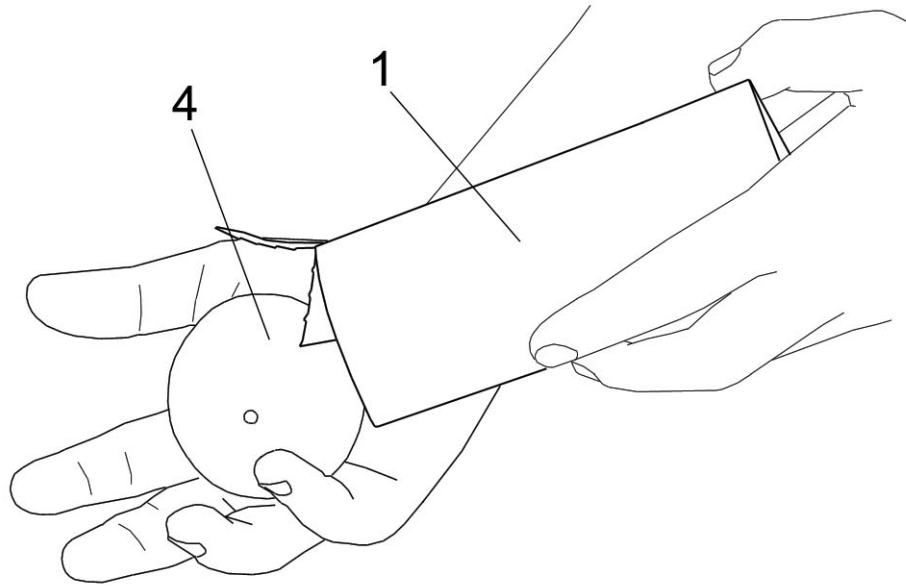


FIG. 9